Domingo 24 de Julio de 1898 MONTEVIDEO Año II — 2.ª Época — Núm. 19

LA ALBORADA

SEMANARIO POLÍTICO, LITERARIO Y SOCIAL

Redacción y Administración
Calle Convención, No. 82

DIRECTOR - REDACTOR
CONSTANCIO C. VIGIL

ADMINISTRADOR
AGUSTIN SALOM

SUMARIO

La disyuntiva

Es necesario insistir. No es posible ceder terreno al indiferentismo. La atención puede ser mal conducida, desvirtuarse el fin que se persigue.

No hay que perder el rumbo.

El país ha sufrido violentas conmociones, y los ánimos parecen dominados por el presentimiento de cercanas catástrofes. Tras la confianza que pudiera inspirar este gobierno honrado, tras los arreglos de los Partidos de opinión en aras de la paz, tras un motín sojuzgado, la mirada del pueblo ve un fantasma, una sombra amenazadora, cuya influencia fatal es alarmante.

Este período porque pasa la república tiene esa calma efímera, precursora de grandes agitaciones. Hay energías latentes, que ya no pueden domeñarse más. El país quiere paz, decimos, y olvidamos el sordo malestar que nos invade, y el rumor incesante que se eleva de todas las agrupaciones políticas, y la mortal parálisis que domina en todas las esferas del trabajo.

Es ésta, una época de transición, de lucha. Nada hay en ella firme, ni duradero.

El señor Juan Lindolfo Cuestas, nombrado presidente por el disparo de un revólver contra Borda, viene á ser nada más que un instrumento de esta época ilusoria. Es inútil que pretenda marchar con paso seguro en la política; nunca será otra cosa que el juguete de los vientos tempestuosos de estos días.

Ya veis cómo los hombres se suceden en los altos puestos públicos; no acaban nunca los cambios. Secretarios de Estado, jefes políticos, jefes de cuerpos militares, entran y salen, se renuevan, se trasladan, sin cesar. Y el gobierno, contagiado del mismo malestar del pueblo, vive intranquilo, huérfano de bases sólidas, desamparado de apoyo eficaz.

Ese motín del 4 de Julio, ha sido un insolente desafío al gobierno lanzado por un pequeño grupo de ambiciosos. Y es necesario el concurso de estas circunstancias transitorias á que nos referimos para que un hecho semejante se produzca.

El desprestigio del Poder de Estado, cunde. El gobierno aclamado dos meses atrás por la muchedumbre se intimidó ante unas baterías suyas en manos de un motín, cedió ante las exigencias de los desleales y traidores; olvidó los horrores de aquel crimen, no hubo más castigo que el destierro para los motineros, y aun esa débil pena, mitigada por una despedida cordialísima de parte de algunos representantes muy conspicuos de la situación.

No hay energía que valga cuando todo conspira contra la estabilidad de una fracción política en el poder.

Asistimos al desmoronamiento del gobierno del Partido Colorado; á su caída; á su muerte en el mando de la nación. Verdad es que sería un fenómeno inexplicable ante las leyes evolutivas, la continuación de ese Partido en el poder. Es ley universal que las grandes agrupaciones de un país se sucedan en la altura.

Con treinta y dos años de orgías, treinta y dos largos años de despilfarros, de saciedad, de enervamiento, la colectividad entronizada con la monarquía militar del 20 de Febrero del año 65, está gastada ya, parte por parte; viciada órgano por órgano; corrompida elemento por elemento.

Y aquí una disgresión, que ofrece buena coyuntura para corroborar nuestros asertos: cada vez que se dirijen estos ataques al coloradismo, claman algunos de sus adictos: ¿es decir que no existe ningun hombre honrado, integérrimo, en ese Partido? ¿Quiere decir eso que no hay colorados meritorios, de miras elevadas y nobilísimos sentimientos? Desventurada suposición! Reconocemos esa verdad como innegable; pero nosotros hablamos del Partido Colorado, y no de algunos ciudadanos colorados: porque nos referimos á sus aptitudes generales para ejercitar el mando; á su acción general en la vida pública; de suerte, que en este caso, no es antilógico afirmar del todo lo que pueda negarse de alguna de sus partes. Si se dice que una fracción es incapaz de hacer feliz á la patria, por tales causas, no se dice que algunos de sus hombres carezcan de las condiciones requeridas; pero es que éstos forman un número insuficiente para regir un país y dominar una situación. Precisamente lo que insistimos en señalar en el Partido dominante: su incapacidad, su cercana ruina.

Y por ésto, la época en que actuamos es de transición y lucha.

Al Partido Colorado le queda la caída inevitable. Cómo y en qué circunstancias, es lo que falta ver.

Al gobernante actual, se le ofrecen dos únicas salidas, sobre la incierta y movediza base de su poderío. Llamar á todos los desterrados, entrar por el cortante aro de sus maquinaciones y cederles el puesto, levando anclas, desplegando velas y yéndose con su nave al puerto del fracaso más completo. Tras la desilución y el derrumbe de su política quedaría un signo funesto para la república, que experimentará un nuevo hundimiento. La otra salvación es entregarse al pueblo, apoyarse en las fuertes columnas de la opinión pública, no hacer cuestión de divisa su política, que se haría amplia y nacional. Para ello tendría que olvidar sus afectos partidarios y atender sólo la voz del patriotismo. Debería ver en el Partido Nacional un excelente y poderoso aliado para vencer el mal; no un enemigo, sinó una encarnación del patriotismo puro, desnudo de mezquinas ambiciones; no una amenaza para el cintillo rojo, sinó una enorme masa popular capaz de realizar la santa obra de restaurar las instituciones y consolidar el reinado de la justicia y de la libertad.

Pero, como el Partido Nacional no puede mendigar ningún derecho, ni formar parte activa y oficiosa en extrañas contiendas á librarse, su actitud debe ser circunspecta: ganando sin descanso en organización y en disciplina, fortaleciéndose y vigorizándose cada vez más, hasta que se le llame con lealtad y sin mengua, hasta que suene la señal precisa para cumplir su misión.

Colocado está Cuestas en una disyuntiva algo violenta.

Nosotros no proclamamos el fratricidio; ni nos llamamos redentores ni salvadores. El Partido Nacional ama la paz; tras los horrores de la guerra quedan campos desolados y en los hogares, hambre:

El estandarte revolucionario está levantado del otro lado del río, en la tierra argentina y quizás dentro de nuestro territorio: quien lo sostiene es el Partido Colorado, en

número menor, según unos, considerable según otros. Lo cierto es que la colectividad á que pertenece el gobierno no se ha distinguido por su adhesión á él. Los hechos de uno y otro lo demuestran.

Todo parece estar en abierta oposición con las necesidades públicas. El país es la víctima obligada de tantas ambiciones.

Necesitamos paz, tranquilidad: amenazada la una, la otra perdida hoy.

El gobierno tiene en su mano la solución de esta crisis interna.

La divisa colorada le será sumamente pesada y peligrosa. ¿Sabrá desecharla y acojerse á más anchos horizontes?

En tanto, el país espera y sufre las consecuencias fatales que aparejan las épocas transitorias.

¿A qué mistificar? Soplan vientos tempestuosos en las alturas. Ojalá el gobernante sepa evitarlos!

Hay que temer los rumbos peligrosos. El Partido Nacional tiene marcado el suyo, por él marcha, y de él no debe apartarse.

Veamos cual elije el señor Cuestas.

La Revolución de los Comicios

LOS TRABAJOS NACIONALISTAS DEL CORDOBÉS Y CERRO-CHATO

APARICIO Y CHIQUITO SARAVIA

EN EL ESCENARIO POLÍTICO-MILITA

IX

Las últimas medidas

Mientras el general Aparicio solucionaba dificultades presentes y atendía con denuedo y perspicacia una y otra cosa, el secretario del futuro «Ejército Nacional» don Sergio S. Muñoz, escribía la proclama revolucionaria que Aparicio debía de lanzar en el momento oportuno.

En Montevideo se sabía que el movimiento era un hecho, pero muchos ciudadanos comprometidos en él, tuvieron más tarde el poco juicio y la poca virtud política de propalar su ignorancia en aquellos trabajos, y pretendían pasar como víctimas de indecible sorpresa.

La hipocresía es el peor de los defectos.

Desde el 22 de Noviembre fueron llegando los comprometidos en la empresa y esparciéndose en los alrededores de las estancias de Aparicio y Chiquito.

En el corazón de aquellos ciudadanos no habían flaquezas, y en sus rostros se dibujaba la alegría que los dominaba cuando sin sorpresas estuvieron prontos y sin ser sentidos por las policías.

Aparicio permanecía en su casa y Chiquito en la suya, pero frecuentemente se comunicaban por medio de chasques.

Entre ambas estancias hay una legua y media de distancia.

En la tarde del 23, el general Aparicio, que tenía á sus órdenes un grupo de 18 hombres de entero crédito, mandó reconcentrar en la estancia de Chiquito, donde recibieron sus respectivas lanzas, para seguir rumbo al Río Negro. Prometióles Aparicio incorporarse bien pronto.

Chiquito los recibió genial y cordialmente, les dió las armas que necesitaban y además otras diez y ocho, destinadas á los compañeros de causa que debían incorporarse en el trayecto.

La gente de Chiquito estaba pronta.

Ese mismo día se incorporaba, como lo había prometido, el general Aparicio.

El derecho de Revolución

Era el día 24 de Noviembre de 1896.

Iba á sonar la hora de la reacción armada del Partido Nacional; las ligaduras del entusiasmo cívico de los ciudadanos iban á desaparecer. Iba á surgir poderosa la corriente de las simpatías por la causa redentora, predicada y sostenida en la tribuna y en la prensa por oradores y periodistas de la talla moral y política del doctor Eduardo Acevedo Díaz.

Eran días de dolor, los que corrían para los orientales dignos, cuando desde el palacio de *Gobierno* el primer magistrado de la República hacía burla de todo, y pisoteando todos los respetos debidos al pueblo, nombraba sin pudor los candidatos de su preferencia al Cuerpo Legislativo; rechazaba los intercalados por recomendación en las listas y ejercía una verdadera dictadura electoral sobre el país.

Era, pues, en presencia de este cuadro de relajación moral y abyección política de tan bajo nivel, que Aparicio, Chiquito y Pancho Saravia, Eusebio Carrasco, Cornelio Oviedo, Sergio S. Muñoz, Manuel B. Rivas, Francisco Castro, Pedra Francia, Antonio Mena, Polonio Clavijo, Abel Sierra, Adan de la Torre, Pedro Sanchez, Modesto Coito, Antonio Galarza y otros no menos patriotas jefes y oficiales del Partido Nacional se sintieron arrebatados á la lucha por la misma vehemencia de sus sentimientos generosos, y cinco días antes de consumarse la infame parodia eleccionaria, urdida por el *marcianaje* de Borda, proclamaban á sus soldados señalándoles el camino del sacrificio que debían arrostrar en la campaña que iban á emprender.

El movimiento que se proyectaba entre los varones nombrados, instados por quienes tenían autoridad, con promesas de armas, municiones, con invasiones nacionalistas auxiliadoras, con individuos de competencia reconocida para destruir los puentes de más importancia y con tantos otros medios de Montevideo que se les aseguraba, no obedecía á otros propósitos que el de invalidar el *acto comicial* á celebrarse el 29 del mismo mes, que era desde la cruz á la fecha una calamidad pública; derrocar al bochornoso gobierno bordista y hacer prácticos los principios del Partido Nacional.

Tal era, pues, el programa de la Revolución que encabezó Aparicio Saravia el día 24 de Noviembre de 1896.

Ninguna bandera simboliza más derecho que la reivindicación del sufragio.

?Qué mejor oportunidad para lanzarse á la reconquista de la libertad institucional?

Estamos ciertos que cuando nuestros lectores terminen la lectura de nuestra humilde colaboración, encontrarán justificado el título que le hemos puesto; pues «La Revolución de los Comicios», es generosamente y como un débil testimonio de afecto, dedicado por su autor á todos sus conciudadanos.

Chiquito en acción

La pequeña división que había formado en ese primer momento el coronel Chiquito, estaba en su propia casa-habitación y se preparaba á armarse con las lanzas de que ya hemos hablado, con más algunas carabinas Winchester, pocos Mauser y contados Remingtons.

Este era todo el bagaje guerrero con que disponía la gente de Chiquito para golpear y tomar las policías asequibles de Cerro Largo, que no esperaban ni el asomo de revolucionarios por aquellos apartados lugares.

Antes de la salida del sol, Chiquito mandó á su yerno el capitán Ramón López por la Cuchilla Grande, con la misión de invitar á los correligionarios que pudiera y tomar todos los caballos que estuvieran en estado de servicio: con idéntico motivo envió al mayor Modesto Coito por el lado de Cañada Brava, por las inmediaciones de la casa de comercio de los señores Jacinto Apolo y hermanos.

El comandante Polonio Clavijo tenía ya las instrucciones de Chiquito para pronunciarse en la Cuchilla del Carmen con los hombres que le fuera dable y hacer rumbo á la comisaría de la 9.ª sección, caer sobre el coronel Juan R. Aguiar y el mayor Angel Muniz (a) Cabeza, tomarlos prisioneros, quitarles las armas que tuvieran y esperar allí la incorporación de todos los grupos que habían de formar la división del referido coronel Chiquito Saravia.

Los comandantes Pancho Saravia y Benito Viramonte, después de desempeñar en sus respectivas zonas el mismo cometido que les estaba encomendado á los señores López y Coito, se pronunciarían en las Tarariras.

El coronel Oviedo operaría desde Tacuarí, Antonio Mena se sublevaría cerca de Fraile-Muerto, Pedro Sánchez en el Avestruz Grande (Treinta y Tres), Eusebio Carrasco y Lidoro Pereira en Durazno, y Francisco Castro en Mansevillagra (Florida).

Una vez llenada la misión de cada uno de estos jefes, buscarían respectivamente la incorporación de Aparicio ó Chiquito, conforme á la consigna última acordada.

Decirse puede que, tanto en el general Aparicio como hasta en el último soldado embarcado en esta empresa tan llena de fé como te-

meraria, no se exhibía la menor contrariedad. Tenían la convicción de ser los destinos del Partido Nacional; razón por que se exponían á todas las represalias y haciendo cara á todos los rencores, izaban la bandera de la patria, y lejos de dar pruebas de desfallecimientos, se sentían más viriles, más heróicos y más satisfechos con el último de los sacrificios.

El grito de Cañada-Brava

El 24 de Noviembre era el indicado para concluir los últimos preparativos.

A lás doce de ese histórico y hermoso día, todos los que habían sido convocados por el clarín de la guerra, se hallaban formados en círculo en el patio de la casa del apreciable coronel Chiquito. El mismo comandante en jefe de la Revolución hacía acto de presencia en aquel instante psicológico de los patriotas.

La misma sencillez del conjunto dábale realce y brillo al soberbio y desigual desafío al colosal poder del bordismo. Y después de abonar cada ciudadano con términos alentados para los menos expertos, tomó la palabra el secretario del «Ejército Nacional» comandante don Serjio S. Muñoz, y leyendo inspiradamente la proclama revolucionaria del general Aparicio, dió á conocer las proyecciones de la Revolución Nacional. Esta lectura arrancó vehementes y nutridas aclamaciones entre los denodados guerreros que se aprestaban á la lucha con la ejemplar abnegación y el heroísmo que caracterizan á los que buscan independencia con libertad.

El texto de esa proclama, que tan criminalmente ha sido juzgada por quienes ignoran sus términos y sus efectos, puesto que solo el que estas líneas escribe la conoce en Montevideo, es el siguiente:

«*El General Aparicio Saravia á sus correligionarios:*

Compañeros: El Partido Nacional víctima de la usurpación y del fraude electoral que ha treinta y un años viene siendo, por gobiernos deshonestos, que se suceden sin interrupción uno tras otro, abandona su aptitud pacífica para activar su acción en la justa demanda de sus derechos civiles y políticos.

El honor partidario, las reparaciones patrias y el prestigio de nuestra bandera nos impone esta resolución. A la sombra de la bicolor caben todos los que sin vacilaciones ni temores, aplaudan y sostengan sin restricciones el triunfo de nuestras ideas, que no son otras sinó ver á la Patria feliz, regenerada y floreciente.

Conciudadanos: Ha llegado, pues, el momento imprescindible de combatir con las armas en la mano al oprobioso gobierno que rije los destinos del país; ha llegado la hora de levantar la bandera de la reacción armada para combatir con denuedo en nombre de la libertad institucional.

Esta es la misión que la fuerza de las circunstancias presentes le reserva al Partido Nacional, el mismo que tiene que cumplir sean cuales fueren los obstáculos con que luche, y sean cuales fueren las fuerzas de los dilapidadores de la fortuna pública que salgan á nuestro encuentro.

La victoria ha de ser nuestra y nuestra también la sangre que ha de sellar el heroísmo, con que hemos de combatir á los impíos que sostienen al afrentoso gobierno de Juan Borda, que nos degrada ante propios y extraños.

Correligionarios: no lo dudéis, el fiel elemento militar del Partido Nacional sabrá sostener con honor los principios sacrosantos que nos guían, y no desmentirán jamás sus gloriosos antecedentes. Yo os prometo que la espada de vuestro General y amigo estará en todos los momentos al servicio con lealtad de nuestro Partido, que es la causa de la justicia y de la libertad, que reclama con voz herida el sacrificio de los buenos,—que felizmente corren presurosos á secar sus lágrimas con el riesgo de su sangre generosa.

¡Viva el Partido Nacional!

¡Viva la Revolución!

¡Abajo el Gobierno!

Vuestro General y amigo.

APARICIO SARAVIA.»

J. M. M.

(Continuará).

ESBOZO PRESIDENCIAL

Dicho sea con perdón...

Grande y profundo respeto nos acomete cada ocasión que vemos al señor Cuestas, de paso, es claro, en viaje al palacio de gobierno, rodeado de su escolta bien armada, con banderolas rojas, sobre cabalgaduras de uniformes tordillos: y no es tal respeto, nacido de las lanzas que le guardan, ni de las bayonetas que se le presentan á la llegada: se debe aquél á su alta investidura y á sus actos de gobernante moralizador y honrado. Así y con todo, ganas nos vienen de descascarar su fuero interno, para observar de cerca sus pasiones.

La pluma, cuando pretende llegar al corazón de ciertos hombres, es como el estilete, que al retirarlo mata. Por esta circunstancia, el estudio del carácter del gobernante actual, conduce á conclusiones poco halagüeñas.

Sus inclinaciones al mando, que lo llevan á la violencia; su natural soberbio, que no le deja abierto otro camino que la imposición, nos han dado inequívocas pruebas de su consorcio con el gobernante.

Cuestas tiene un desprecio profundo por los hombres, ha dicho un diario;—conoce mucho á nuestros políticos, agregamos y está desilusionado de ellos. Esto no debía acarrearle ningún mal: al contrario: puede apoyarse más libremente en la opinión, no doblegarse ante los que se creen indispensables, y depender tan sólo de la opinión pública.

Pero, si el señor Cuestas no profesa mayor estimación por los *irreemplazables*, es indudable que su amor propio no reconoce límites, y que se cree capaz de realizarlo todo por sí mismo.

Tiene marcada tendencia á solucionar las cuestiones con un grito violento de poder y de energía.

Los hombres que á él se acercan, ó salen sometidos ó despreciados. Si es posible les tiende la mano á mitad de una conferencia despidiéndolos sin mayores miramientos... (Reciente entrevista con los generales Tajes, Vázquez y otros personajes.)

Los cooperadores de su gobierno presentan el aspecto de escribientes, de sometidos incondicionales, en el desempeño de cargos allegados al presidente; y á poco andar se fatigan, ó se revelan, ó se fastidian y se retiran á sus casas. (Renuncias de los Ministros de Guerra y Marina y Relaciones Exteriores.)

Hombre, por una parte, muy agradecido, jamás olvida un servicio que se le preste, por insignificante que fuere;—(han bastado algunas demostraciones *transparentes* de aplauso para conquistar empleos públicos);—por otra parte es rencoroso, é irreconciliable con sus enemigos (tarde ó temprano él se cobra de agravios y hace purgar la falta de adhesión á su política)

Es por temperamento desconfiado (documento firmado por los escobaristas, etc.,) pero suele pagarse de promesas (traición del jefe de la Artillería de Plaza.)

Es, en fin, el gobernante provisorio buen administrador, como sabemos, y pasa buena parte de su tiempo haciendo sumas y restas de los elementos de que dispone para ejercer la supremacía.

Ya hemos dicho que á las veces su carácter se presenta tan feo como su físico: pero ésto puede ser por efecto de la azarosa persecución del herrerismo á que lo obligan las exijencias populares, ó bien el desencanto de partidario que se va apoderando de su espíritu.

Mucho más hay que se nos queda en el tintero, y más aun que faltará ver, seguramente. En todo caso, sólo despues de ser elejido presidente constitucional, con cuatro años por delante para dirijirnos, el señor Cuestas desplegará sus aptitudes y mostrará las entretelas y vericuetos de su personalidad que ya dió un fiasco soberano á quienes lo elijieron para presidente del Senado, dándose vuelta el dado que parecía ya fijo.

El Partido Nacional

EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Cuadro completo de las mejoras realizadas en los departamentos regidos por autoridades nacionalistas después del pacto de Setiembre.

(Al iniciar esta suscinta enumeración, lo hacemos con el deseo de subsanar la ausencia de toda análoga narración. A nuestro entender no bastan las noticias que suele consignar la prensa diaria sobre este particular: es necesario un cuadro general donde aparezcan en conjunto y con la exactitud de datos que el asunto requiere, las innovaciones y las iniciativas de los funcionarios que colaboran en la administración actual,—y quede así evidenciada nuestra convicción: El Partido Nacional, en el gobierno, descuella siempre por su profunda moralidad, su honradez y amor al progreso del país. Se impone la demostración de este principio político, en todo tiempo y en todas las circunstancias. Por tales fundamentos damos comienzo hoy á este resumen, ajustado siempre á la verdad.)

(LA ALBORADA, *núm. 6, II época).*

III

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

Jefe Político: Bernardo G. Berro

Hemos puesto ya de relieve en los números 6 y 8 los grandes progresos realizados, en sus respectivos departamentos, por los jefes políticos de Flores y San José.

Hoy toca el turno en nuestra reseña al departamento de Treinta y Tres, cuyo representante del Ejecutivo es el digno correligionario coronel don Bernardo G. Berro, que comandó la 3.ª división en el Ejército de la Revolución.

Nuestro cuadro empezará por la enumeración del personal de la Administración, que se descompone así:

OFICINA CENTRAL — Jefe político, coronel Bernardo G. Berro; oficial 1.º, Aureliano G. Berro; oficial 2.º, Leonidas Braga; comisario de órdenes, Pedro J. Berro; alcaide, Jacinto Cosse; auxiliar, José M. Obaldía; portero, Andrés Vázquez; médico de policía, Juan Alzamora; telefonista electricista, Vicente Zabalegui (hijo); maestro de banda, Juan Spuche.

COMPAÑÍA URBANA—Jefe, sargento mayor Luís Massa; teniente 1.º, Nicolás Botana; teniente 2.º, Martín L. Franco; subtenientes, Gerardo Romero y Eduardo Chalar.

COMISARIOS DE POLICÍA—1.ª sección (urbana), Juan F. Ferrer; 1.ª sección (rural), Gregorio Guevara; 2.ª sección, Lino M. Quintela; 3.ª sección, teniente 1.º Joaquín Perdomo; 4.ª sección, teniente 1.º Antonio Prieto; 5.ª sección, Pedro S. Recoba; 6.ª sección, capitán Nicasio Gimeno; 7.ª sección, Nepomuceno Denis.

Hé aquí ahora algunos datos que recojemos de carta de un vecino respetable del departamento:

ECONOMÍAS—En el término de seis á siete meses se economizaron *1200 pesos* en metálico y *800* en certificados de tesorería, superando, según tenemos entendido, á los sobrantes obtenidos en igual período por las demás jefaturas del país, incluso las nacionalistas.

MEJORAS EN LAS OFICINAS—Autorizada esta jefatura por el superior gobierno para la inversión de sus economías, ha empezado á blanquear y refaccionar el edificio de la oficina central y el cuartel de la compañía urbana, debiéndose en breve proceder á cercar los terrenos de propiedad policial y á reparar los cercos actuales;

A este efecto, de acuerdo con las disposiciones vigentes y contra el sistema usual en las administraciones anteriores, se ha llamado á propuestas para la provisión de alambre y designándose una comisión competente é imparcial, compuesta de los vecinos don Braulio Tanco, don Ramón Lago y capitán Cipriano Vázquez, para abrirlas y estudiarlas, la cual se ha expedido á favor de la presentada por el comerciante don José M. Frioni.

Dentro de pocos meses, todas las policías de campaña tendrán pequeñas colonias agrícolas, que redundarán en beneficio material y moral de las mismas, abaratando por una parte los artículos de primera necesidad y desarrollando hábitos de trabajo.

Los animales caballares que utilizan las policías podrán ser mantenidos á maíz y alfalfa, dándoseles la suficiente resistencia para las necesidades del servicio y evitando las incomodidades que suelen irrogarse á los vecinos, que en muchos casos se ven obligados á prestar los caballos indispensables en los puestos y estancias.

CENSO DE ANIMALES CABALLARES—Estamos habilitados para declarar, y tenemos la convicción de que no seremos desmentidos, que el censo levantado en este departamento aventaja por lo preciso y completo á todos los demás confeccionados en el país después de la revolución. Las felicitaciones de los señores jefes políticos y de las personas competentes que lo han examinado están contestes al respecto.

CENSO GANADERO—En estos momentos se levanta en todo el departamento un censo ganadero, habiéndose dado á los encargados de esa tarea un término prudencial de dos meses. Comprende las distintas especies del ganado común en nuestro país y dentro de las especies, las razas y otros detalles no usados en censos anteriores.

Una vez terminado este trabajo, se procederá á levantar otros censos especiales y confeccionar una memoria que no adolezca de los vicios insanables de la que publicó la bombástica y desastrosa administración de don Antonio Pan.

RED TELEFÓNICA—Al hacerse cargo de su puesto, el señor Berro se encontró con la línea telefónica completamente inutilizada por los ejércitos que en uno ú otro sentido atravesaron este departamento, habiéndose servido aquellos de los hilos para los usos que se empleó el alambre de las estancias y echado á perder los aparatos colocados en las oficinas de las comisarías, aparatos que en parte desaparecieron hasta la fecha. El actual jefe político restableció en breve término las comunicaciones, reponiendo los aparatos inútiles ó perdidos con otros de sistema alemán, de más resistencia y de más clara audición que los anteriores.

Hoy la oficina central se comunica sin dificultad alguna con todas las policías seccionales, ahorrando tiempo, trabajo y caballos.

TAREAS EXTRAOFICIALES—La jefatura política ha dedicado también y dedica algunos momentos á tareas que no serían de su incumbencia, pero que pueden facilitar los progresos materiales y morales de este departamento, huérfano de la protección del gobierno central y de las empresas ferrocarrileras.

Entre esas tareas, resalta un informe trasmitido á un distinguido consejero de estado sobre navegación del río Cebollatí y canalización de su afluente el Olimar Grande, informe que ha merecido justos elogios de su posesor y opiniones halagüeñas para el porvenir de estas regiones.

Actualmente se practican en la sección 5.ª excavaciones en terrenos en cuyas capas superficiales se han hallado indicios y muestras de minas de carbón de piedra. Hasta ahora, el señor jefe se ha concretado á conceder el permiso necesario para aquellas investigaciones, proponiéndose, en el caso que prometan éxito para el departamento y el país, acordar á los respectivos empresarios el concurso que se tenga á su alcance.

POTRERO DE POLICÍA—El señor Berro se preocupa actualmente de la adquisición de un potrero de que se carece para el sostenimiento de los caballos de la policía urbana, teniendo el propósito de utilizar al efecto parte del superávit de los presupuestos ordinarios y recabar el concurso del superior gobierno en un próximo viaje á la capital.

En otra oportunidad remitiré al señor Director nuevos datos, que demostrarán palpablemente los beneficios que esta administración ejemplar ha reportado al departamento.»

Ante todo, resalta la honradez y la economía de esta administración. Un ahorro de *dos mil pesos* en algunos meses es relativamente muy considerable; y debe compararse este resultado con los déficits de práctica en toda jefatura durante los gobiernos anteriores.

No son menos dignos de aplauso el espíritu progresista que anima al señor Berro en todos sus actos de magistrado; las garantías de que gozan todos los habitantes; el respetuoso acatamiento del deber, y el culto á la moralidad y el orden que todos sus empleados ponen de manifiesto, con honor para sus superiores y en bien del vecindario.

Treinta y Tres tendrá vida laboriosa y de fecunda actividad mientras esté al frente de su jefatura un hombre de las condiciones relevantes como ciudadano, como jefe, y como magistrado, que adornan al prestigioso coronel Bernardo G. Berro.

Pro-Chiquito Saravia

EN SANTA CLARA DE OLIMAR

Debido á los contínuos temporales que han impedido el tránsito en la República durante tantos días, recien en este número podemos completar la crónica de las honras fúnebres realizadas en memoria del coronel Antono F. Saravia. Estos últimos manuscritos que recibimos reunen á su interés no escaso, el mérito de ser completamente inéditos. Así creemos dejar cumplida la promesa contraída con los señores suscritores, para lo cual contábamos con el auxilio de un corresponsal excelente, que ha servido con verdadero empeño á nuestro objeto.

Léanse, pues, las interesantes notas cambiadas al respecto:

Santa Clara de Olimar, Junio 29 de 1898.

Señor General don Aparicio Saravia.

General y amigo:

Después de saludar á usted, me permito poner en su conocimiento el resultado obtenido en el ceremonial realizado en honor á la memoria del ilustre Coronel del ex-«Ejército Nacional» don Antonio Floricio Saravia, efectuado en este punto el día 28 del mes que corre.

Como á usted le consta, la Comisión de Honras Fúnebres que tuve el honor de presidir pasó invitaciones á las Comisiones Departamentales del Partido Nacional de Cerro Largo y Treinta y Tres, de las cuales solo contestó la primera, adhiriéndose al acto y enviando una magnífica corona para ser depositada en el panteón.

A las Seccionales 7.ª y 9.ª de Cerro Largo, 8.ª del Durazno y 5.ª de la Florida; de éstas solo obtuvo la Comisión la respuesta y representación de la última por medio del señor Pedro Malvárez (hijo), que hizo uso de la palabra.

De Melo no vino ni el permiso, ni la contestación del Jefe Político á la invitación que se le pasó en el carácter de correligionario.

Esta Comisión solo recibió el permiso de la Jefatura de Treinta y Tres como se había solicitado para la realización de la ceremonia é izar la bandera nacional en el acto, pero no recibió la contestación de la invitación especial que se le hizo al Jefe Político.

Se recibieron las siguientes adhesiones:

1.ª De la 5.ª sección del Departamento de Florida.

2.ª De La Alborada.

3.ª Del Club «Dr. Eduardo Acevedo Díaz» de Montevideo.

4.ª De la Comisión Departamental del Partido Nacional de Cerro Largo.

5.ª Una carta política del doctor Luís S. Botana.

6.ª Un saludo al general Aparicio del doctor Arturo Berro.

7.ª Otra del mayor Rivera y Hornos.

8.ª Del Club Central de Montevideo.

9.ª Del Club Nacional de Montevideo.

10.ª De Carlos Roxlo.

11.ª Del doctor Eduardo Acevedo Díaz.

12.ª Del señor Mariano B. Berro.

De casi todas estas adhesiones se dió lectura en alta voz. La Comisión de Recepción fué alterada en su número por la inasistencia de don Luís Apolo.

Me es altamente honroso manifestar el profundo agradecimiento de la Comisión al señor Miguel Etchandy (hijo), quien no solo contribuyó al mejor éxito de la ceremonia, sino que llevándose de su característica generosidad no permitió que esta Comisión le abonase los gastos que tuvo con el albergue y alimentos que dispensó á muchos de los asistentes.

La Comisión de Organización de la columna cívica solo sufrió la inasistencia de don Juan Muñoz.

La Comisión de Almuerzo se desempeñó de una manera excelente.

Debo hacer constar que nuestro distinguido amigo don Fructuoso Santini, se adhirió con su presencia y con la donación de dos docenas de retratos-miniaturas del muerto que honrábamos.

En cuanto al desempeño y comportamiento del orador oficial que se designó al efecto con su autorización, me está vedado hablar; pues ésto queda librado al juicio y alcance de los concurrentes.

La ceremonia, humilde pero sincera, no pudo asumir las proporciones que todos esperábamos, debido á la torrencial lluvia que nos abruma desde el 21; sin embargo de ésto, puedo asegurar á usted, que en mi carácter de Presidente de la Comisión de H. Fúnebres no puedo estar más satisfecho del éxito, pues el número y calidad de los concurrentes eran muy apreciables; en su inmensa mayoría ciudadanos probados en cien ocasiones bajo su leal dirección político-militar.

Quedando así desempeñado el cometido con que usted se sirvió honrarnos, me es grato saludar al correligionario y amigo con el mayor aprecio.

Sergio S. Muñoz,
Presidente.

Genaro Saracho,
Secretario.

—

Cordobés, Julio 8 de 1898.

Señor Presidente de la Comisión de Honras Fúnebres, Comandante Sergio S. Muñoz.

Señor Présidente:

Tengo el honor de acusar recibo á su muy atenta nota de 29 de Junio ppdo. en la que se servía usted darme cuenta del resultado de la fúnebre ceremonia efectuada en la fecha citada.

Me complazco en enviar á usted, para que se digne hacerlas extensivas á los señores miembros de la H. Comisión que tan dignamente presidió, mis más calurosas felicitaciones por el celo y la actividad que desplegaron en el desempeño de su comisión.

Ruégole se sirva ser intérprete de mi profunda gratitud para con la Comisión Departamental de Cerro-Largo, y los demás Centros y Clubs que manifestaron su adhesión, para con el elocuente orador don Joaquín Muñoz Miranda y para con los señores don Miguel Etchandy y don Fructuoso Santini, por su valiosa cooperación y generoso desprendimiento.

Con tal motivo, saluda á usted con su mayor consideración

Aparicio Saravia.

—

Señor general don Aparicio Saravia.

Cordobés.

Mi querido general y amigo:

Tareas, de suyo fatigosas é impostergables, me retienen aquí, cuando fuera mi deseo estar en este día al lado de usted y de los dignos correligionarios que lo acompañan en el dolor y en el recuerdo.

Sé que se vá á consagrar en Santa Clara la memoria ya gloriosa de su horoico hermano Antonio Floricio, caído para siempre en Arbolito en defensa de los santos ideales del partido nacional; y yo me inclino respetuoso ante esa memoria, que es leyenda, que es nota de supremo denuedo, y que es grito de victoria apesar del desastre mismo; porque esa muerte fué ejemplo perdurable de valor y de lealtad, fué estímulo gigante para los bravos, y fué página incomparable para la historia de las hazañas nativas.

Esa página ha de decir un día del esforzado Chiquito, con verdad y justicia, que fué tan grande en la hora final al arrostrar solo los estragos del hierro y del fuego, sin volver grupas ni abatir la altiva frente, cuanto fué de pura la causa que defendía su pujante brazo, y de inmaculada la bandera que alcanzó su mejor laurel con su histórico sacrificio.

En el transcurso de los tiempos, cuando de él se hable en el seno de los hogares, su nombre parecerá un mito venerable; porque nunca el arrojo individual rayó á igual altura, ni consagró con mayor osadía el coraje tradicional de su raza y de su pueblo. Los viejos, los buenos viejos que salvaron ilesos ó mutilados del peligro pronunciarán ese nombre con hondo respeto; y los niños, con la unción adorable que revela el culto fervoroso por los mártires y los héroes. Las madres les enseñarán á ser abnegados, cantándoles la leyenda como un himno desde la cuna; y á medida que pasen las generaciones,

ha de admirarse más la proeza de Chiquito, como la proeza de un paladín sin gemelo.

Acepte usted, mi querido general, esta manifestación de mi ánimo, como una expresión sincera de mi grande aprecio por el fuerte varón que dió su sangre y su vida por ideas que no mueren, por lo mismo que él murió por ellas.

Su amigo invariable

Eduardo Acevedo Díaz.

Montevideo, Junio 24 de 1898.

—

Montevideo, Junio 25 de 1898.

Señor don Arturo Salom.

Señor:

El Club Nacional, que tengo el honor de presidir, deseando asociarse á la ceremonia fúnebre que á la memoria del patriota y valeroso Coronel don Antonio Floricio Saravia, deberá efectuarse el 28 del corriente en Santa Clara de Olimar, ha designado á usted para que en su representaciún exprese los sentimientos de íntimo pesar por la pérdida de tan distinguido ciudadano y excelente correligionario, caído en la gloriosa acción de Arbolito en defensa de las libertades políticas de la República.

Las altas dotes de patriótico civismo de que dió pruebas en la ruda campaña emprendida contra el Gobierno opresor de la Patria, perdurarán en el recuerdo de sus correligionarios para tributarle el homenaje de admiración y respeto á que se hizo acreedor quien sacrificó su vida en la memorable acción mencionada, legando á los sobrevivientes el ejemplo de sus nobles virtudes ciudadanas.

Sea usted, pues, intérprete de estos sentimientos, que son, no solo los de ésta Comisión Organizadora del Club, sino los de todos sus asociados, hacia el benemérito General don Aparicio Saravia y demás deudos del extinto Coronel.

Saluda á usted atentamente—

José Romeu.
Presidente.

—

Club Central del Partido Nacional.

Montevideo, Junio 26 de 1898.

Señor Presidente de la Comisión de la procesión cívica en honor y recuerdo del bravo Coronel Antonio Floricio Saravia, Comandante Sergio Muñoz.

El «Club Central» del Partido Nacional, ha nombrado como delegados de él en el acto patriótico de depositar simbólica corona sobre la tumba del valiente caído de Arbolito, á los señores Abdón Arózteguy y Ramón Marín De-María, Vicepresidente y Secretario respectivamente de este centro político.

El primero de dichos señores lleva el encargo de pronunciar una oración fúnebre á nombre de los que desde aquí los acompañamos á todos con los votos de nuestra adhesión y las simpatías de todos los miembros del Partido Nacional que forman las fuertes columnas del Club.

Saludo á usted con mi mayor aprecio.

Carlos A. Berro,
Presidente.

Alejandro R. Alvarez,
Secretario ad-hoc.

—

Montevideo, Junio 25 de 1898.

Señor General don Aparicio Saravia.

Muy estimado General:

Al irse á celebrar las exequias del coronel Antonio Floricio Saravia, muerto heróicamente en el Arbolito combatiendo contra el enemigo tradicional y los traidores capitaneados por Muniz,—cumplo mi deber de correligionario de presentarle mis sentimientos de condolencia, pues antes no se me ha presentado la oportunidad para hacerlo.

Por otra parte, los que mueren como el coronel Chiquito Saravia, como vulgarmente se le llamaba con cariño, tienen derecho á la inmortalidad y al amor de los buenos orientales y así su memoria será conservada siempre con respetuoso agradecimiento.

Al terminar esta he de tener el gusto de manifestarle mi adhesión como al jefe querido de nuestro partido y declararle que siempre me será grato cumplir sus órdenes.

Le desea toda clase de prosperidades su correligionario y aftm. S. S.

Mariano B. Berro.

—

Montevideo, 26 de Junio de 1898.

Señor General A. Saravia.

Presente.

Mi general:

Como presidente de la comisión que remitió á V. E. la corona que cubrirá los nobles restos del héroe,—y como admirador entusiasta de todas las grandes virtudes y de todos los supremos denuedos nativos,—hubiera sido para mí motivo de orgullo y de satisfacción acompañar á V. en la fúnebre ceremonia del día 28.

Causas agenas á mi voluntad, que está con V. E. en estos instantes, no me permiten decir adios con mi palabra humilde, pero sincera, á los restos amados del que murió lidiando en Arbolito por nuestras libertades y nuestros derechos, por nuestras franquicias y nuestras esperanzas.

Ello no importa, mi general: si el cuerpo no está ahí, mi alma les acompaña en estas horas tristes de luto y de gloria, como acompañó á V. E! en todos los instantes de la pasada revolución y como acompañará á V. E. cada vez que mi patria y mi caedo me lo demanden.

Mi general: suplico á V. E. se sirva deponer, en mi modesto nombre, una siempre-viva sobre el sepulcro del que llevó con honra su ilustre apellido y cayo combatiendo á la sombra veneranda de la bandera de Leandro Gómez, de la bandera de Tres Arboles y de Arroyo Blanco!

¡Cubra esa bandera el último sueño del coronel Chiquito, y hágale de sudario con sus lindos listones blancos y azules, que tienen, general, el matíz que fulgura en nuestra divisa, sancada por el aire de las lomas patrias, de las benditas lomas de mi país, que es el país de Piriz y de Lavalleja!

Saluda á V. E. con la más alta consideración y el más hondo respeto,

Carlos Roxlo.

POLÍTICA ARGENTINA

EL GENERAL ROCA ANTE LA OPINIÓN

Para LA ALBORADA

Desde que en 1890 la indignación popular estalló en forma sangrienta y produjo el derrumbe del gobierno de Juárez Celman, que habia colmado la medida de la paciencia pública, el partido autonomista nacional, blanco principal de las iras civicas, comenzó á purgar voluntariamente las grandes culpas en que lo hizo incurrir una extremada dominación politica y una administración absoluta, sin control, sin limitaciones y sin escrúpulos. Sin descender de las alturas, de las que parece haberse enseñoreado para in *eternum*, inició una era de depuración, de vindicaciones y de reorganización juiciosa, que le han ganado nuevamente el predominio politico, algo desgajado, pero esta vez mediante el torrente de la opinión pública, que ha concluido por abandonarse gozosa y seducida en los brazos de este partido que se presenta ahora como el único capaz de dar cima á las grandes empresas del porvenir.

Dos hombres han realizado hábilmente esta operación dificil, en poco tiempo, y teniendo que luchar contra las prevenciones del pueblo, atizadas por la oposición de los partidos que disputaban al autonomista su preponderancia. El general Roca y el doctor Pellegrini, cerebros bien equilibrados, voluntades de acero y politicos de alto vuelo, fueron los obreros que reconstruyeron sólidamente esta agrupación poderosa que desde hace muchos años rige los destinos de la República Argentina. El partido nacional ha venido á ser el partido verdaderamente popular, y, á pesar de eso, conservador y de orden. Sin imposición y sin un fraude absoluto (ya que el fraude és inseparable de la politica), ha ido poco á poco extendiendo su avasalladora influencia en todo el pais, hasta apoderarse de las provincias que más reacias se mostraban, y en las que se habian entronizado los partidos adversos. Tal sucedió con la provincia de Buenos Aires, la más importante de la República, y que habia caido entera bajo el dominio de la Unión Civica Nacional, vulgo mitrismo. El gobernador Udaondo era hombre respetado por todos los partidos, y hasta el más insignificante de los empleados públicos pertenecia á las filas del oficialismo; pero ocupaba la presidencia del

Senado el coronel Arias, autonomista, y el coronel Dantas era jefe de la fracción de La Plata. Eran dos elementos de primer orden para secundar los trabajos de la jefatura suprema, y el doctor Pellegrini fué el que libró desde la metrópoli la gran batalla parlamentaria, que duró meses, pero que dió el triunfo al doctor Irigoyen, consagrado gobernador de la provincia por el voto y la voluntad de un partido enemigo. Los cívicos, los radicales intransigentes y los nacionales disidentes estaban contra una pequeña hueste del radicalismo coalicionista y el partido del general Roca; pero fué tan hábil la táctica, que produjo una derrota completa en el campo enemigo y quebrantó su prestigio para siempre. Esta es una de las campañas más brillantes del doctor Pellegrini, conducida con un talento y una elevación de miras y de procedimientos tal, que aquel distinguido hombre público conquistó el triunfo que selló dignamente la importancia de su ilustre personalidad. Era al mismo tiempo la victoria de la buena doctrina, representada esta vez por un político de los méritos del doctor Irigoyen, colocado con notable acierto en la primera magistratura de la provincia de Buenos Aires. Pero quien más ganó con esto fué el partido autonomista, ganándose absolutamente la voluntad popular.

Una prueba irrefutable es la elección presidencial, en la que el voto libre y unánime de la nación ha consagrado el prestigio del general Roca, designándolo por segunda vez para regir los destinos de esta gran república. Los que amamos de veras este país de progreso y de grandezas, sentimos como la mayoría de los argentinos íntima satisfacción al pensar que un hombre de su talla sea el llamado á realizar las aspiraciones de este pueblo de grandes ideales, en el que no hay extranjeros ni extraños, porque la liberalidad de sus leyes y la hidalguía de sus hijos confunden y asimilan á todos los que vienen á trabajar y á vivir en esta hermosa tierra. Así, la opinión de los extranjeros, que no puede ser sospechada de parcial ni partidaria, adjudica al general Roca los méritos que le ha reconocido el pueblo nacional, encumbrándolo en el mas alto puesto á que puede aspirar un ciudadano.

Su figura militar y su importancia política son la más segura garantía para el porvenir de la república; y cuando se ha alzado el espectro amenazador de una guerra internacional que sorprendería á este país sin preparación y sin defensa todas las miradas converjieron al único hombre capaz de ahuyentar el peligro de un desastre. General instruido y experimentado, de brillante historia militar, activo y patriota, su voluntad pesó sobre el gobierno y su influencia sobre el país, transformando en brevísimo tiempo el estado ofensivo y defensivo de la república, que está ahora á la cabeza de Sud América con su ejército y su escuadra.

Es estadista de verdad, de largas vistas y sólida preparación para el gobierno al que llevará el caudal de su experiencia y su talento. Su presidencia será popular, no solo porque es una aspiración nacional sino porque su partido abarca á los hombres mas eminentes del país en política, intelectualidad y ciencia militar. No quiere esto decir que el general Roca sea irreprochable en concepto general: ha cometido y comete sus errores, y una época hubo en que se enajenó la voluntad de la gran mayoría de los argentinos, no tanto por su personalidad como por los desacertados rumbos que dió á su política: así fué una de sus consecuencias la desastrosa administración de Juárez Celman. Pero ha logrado vindicarse ante la opinión y es actualmente el ciudadano que con mas títulos concurre á la suprema jefatura de la república. Injusto sería no reconocer en esta obra magna de regeneración la accion benéfica del doctor Pellegrini, acaso el mas hábil político de esta parte de América.

Cuando se piensa en el grandioso porvenir que le está reservado á esta tierra privilejiada por la naturaleza con un suelo fecundo, un territorio enorme y magníficas costas, con la hegemonia indisputable de un océano, no se puede por menos que admirar estos hombres que tienen en sus manos la vida de un pueblo grande y glorioso, en el que el progreso y la civilización han establecido sus dominios, deparándole el más alto grado de prosperidad á que puede aspirar una nación.

El 18 fué el dia de la patria oriental, la hermosa patria que en su círculo tan estrecho encierra tantas grandezas y tantas glorias admirables. En horas de tal solemnidad, que despiertan en la mente y en el corazón recuerdos sacrosantos y poderosas emociones, los que vivimos la vida de este pueblo argentino hospitalario y fraternal, debemos unir en un solo voto nuestros deseos de prosperidad para la amada tierra nativa y la noble patria grande.

SERGIO IRIBAR.

Buenos Aires, Julio 22 de 1898.

PARTIDO NACIONAL

MEMORIA EXPLICATIVA

DE LOS

ACTOS DEL COMITÉ EJECUTIVO Y DEL DIRECTORIO

DIRECTORIO

Acta número 25

SESIÓN DEL CUATRO DE ABRIL DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO

En Montevideo, en la fecha arriba enunciada, bajo la presidencia del doctor don Juan José de Herrera y hallándose presentes los señores Berro, Rodríguez Larreta, Imas, Heber Jackson, Anaya, Lamas (don Alfonso), Fonseca, Ponce (don Em[illegible] y don Vicente), Pereira Núñez, Alonso, Ba[illegible]da, Artagaveytia, Vázquez Acevedo, Linares (don José y don Justo P.), Legrand, Pereira (don Antenor), Segundo, Vellozo y Lenguas, se declaró abierta la sesión no leyéndose el acta de la anterior, manifestando el infrascrito Prosecretario que no la había redactado por absoluta falta de tiempo.

El señor Presidente manifestó que constituye la orden del día oir el informe de la Comisión Especial nombrada en la última sesión sobre el punto puesto á debate por la nota recibida de la Comisión oficiosa que pedia que el Partido Nacional reanudara las negociaciones del acuerdo, creia que lo único que correspondia era ceder la palabra á la indicada Comisión.

El señor Acevedo Diaz manifestó que la Comisión Especial no habia conseguido ponerse de acuerdo sobre el punto debatido á pesar de haberse consagrado dos largas sesiones á tan importante asunto. Que el doctor Berro aceptaba una de sus fórmulas, pero con una pequeña modificación, no siendo así la del doctor Rodrigez Larreta, que se apartaba por completo de la suya.

Que creia que lo práctico era proceder á leer sus dos fórmulas, que en el fondo se reducian á exigir veintinueve bancas para el Partido Nacional, que era el límite extremo á que podia llegar con sus concesiones el Partido, variando sólo en la forma de distribución.

Las fórmulas con sus informes correspondientes dicen así:

A—"En un asunto, de suyo arduo y complicado, porque no sólo interesa á cada uno de los Partidos políticos militantes en que puede una solución cualquiera rozar sus derechos, sino también al país que cifra sus esperanzas en la paz radicada en el orden de cosas que armonice en lo posible las legítimas aspiraciones de esos Partidos con las bien entendidas conveniencias públicas, la Comisión ha sentido vacilar su ánimo más de una vez en el debate ante las dudas que suscitaba el problema, no fálcilmente soluble, si ha de tenerse en cuenta la necesidad de resolverlo sobre una base de principio.

"Pero, atento á las exhortaciones que al Directorio del Partido Nacional se han hecho por la Comisión popular del acuerdo, en sentido de una obertura por su parte que sea fruto de un criterio amplio y patriótico, concluyó por vencer esas vacilaciones y determinarse á adoptar una fórmula que, á la vez que responde á las exigencias del sentimiento público, consulta los altos intereses que á ese Directorio han sido confiados.

"Esa fórmula es:

"Los Partidos unidos votarán un candidato nacionalista en cada Departamento, á excepción de los de Montevideo y Canelones, que nombrarán cuatro y dos respectivamente. El Partido Nacional tendrá, ademas, el derecho de elegir seis Senadores; entendiéndose que en el acuerdo deberán dejarse á

salvo las autonomías departamentales en todo lo que se refiera á la libertad de elección.

"Sin desconocer que esta fórmula de circunstancias, á la par de otras análogas, ofrece sus inconvenientes en la práctica, pues que no reposa en la rigurosa equidad que fuera exigible tratándose de la representación de un Partido poderoso, sino que descansa en la necesidad sentida por el país de alejar de sí, por el momento, perturbaciones posibles que agraven sus males aún latentes, la Comisión dictaminante no duda hallar patriótica acogida en el seno del Directorio, que cree inspirado en los mismos móviles de paz y de concordia que la animan.

E—"La Comisión Popular, en su nota exhortante de un acuerdo, pide al Directorio del Partido Nacional "que arbitre y proponga una solución que no pueda ser siquiera discutida aún dentro del orden de las ideas de los otros Partidos manifestadas en el curso de la negociación anterior.

"Planteada la importante cuestión en esta forma, se hacía difícil á esta Comisión combinar ideas ó planes por los cuales se arribase á una resolución satisfactoria; pues que, en definitiva, no se solicitaba más que una manifestación de adquiescencia á bases inadmisibles, por haber sido ya desechadas.

"Con todo, fundándose la exhortación en razones de elevado patriotismo que á ningún ciudadano bien inspirado es dado desoir, esta Comisión creyó de su deber sobreponerse á toda idea de intransigencia que pudiera considerarse extrema ó sistemada; y, previo un cambio detenido de opiniones, llegó á uniformalas, concretándolas en una fórmula que, en su concepto, salvaguardaba el decoro de los Partidos y daba base para una pronta reconstrucción de los Poderes públicos.

"Esa fórmula es:

"El Partido Nacional, consecuente con el pacto de Setiembre de 1897, y cediendo á exigencias de alto patriotismo, no resiste á un acuerdo que le reconociera la siguiente proporcionalidad en la representación, como acto anormal y transitorio: tres candidatos á la diputación por cada uno de los Departamentos en que rigen sus autoridades; tres por el de Montevideo; dos por el de Canelones y seis Senadores por los primeros Departamentos mencionados.

"Si bien la Comisión dictaminante está persuadida de que dicha proporción no es la estrictamente justa, tratándose de un Partido que por su calidad y su número debia ocupar en la escena politico-administativa posiciones más ventajosas, cree, no obstante, que al adoptar la fórmula, consulta el espíritu del pacto de Setiembre, y lo mejora, por el hecho de evitar por esta ocasión los conflictos de una lucha para la que no todos los Partidos están preparados y que en mucho dañarían los beneficios adquiridos.

(*Continuará*).

DE CAMPAÑA

LABOR POLÍTICA EN INDIA MUERTA

(DEPARTAMENTO DE ROCHA)

Señor Director de LA ALBORADA.

La Comisión Nacionalista, de esta sección, ha desplegado suma actividad en los trabajos politicos respecto á la inscripción.

En reunión de esa conmisión, celebrada oportunamente, con motivo de incitar á los correligionarios á cumplir el sagrado deber de ciudadano, inscribiéndose en el Registro Cívico, se resolvió lo siguiente: Nombrar en cada districto de esta jurisdicción á varios compañeros de causa, activos y competentes, para que éstos á su vez, vieran personalmente á los de su radio, es decir á sus convecinos y requiriesen los datos necesarios de quienes no estuviesen munidos de los comprobantes necesarios para la incripción, al mismo tiempo que instruirles sobre los artículos de la Ley Electoral, más interesantes, para cuyo mejor efecto se han destribuido algnnos ejemplares de la referida Ley. De lo que se pasó nota á los correligionarios que fueron nombrados para este cometido; quienes después de haber cumplido su misión, dieron cuenta de la solicitud de certificados necesarios, etc., los mismos que fueron solicitados á la parroquia correspondiente. Desgraciamente solo la mitad de éstos, ó poco más, son los que se han obtenido haciéndolos llegar á poder de los interesados, para los fines consiguientes.

Siendo el tiempo de la inscripción tan corto, indudablemente no podrán obtenerse las informaciones necesarias para la tramitación sobre supletorias, teniendo en cuenta la distancia que nos separa de la ciudad, donde deben hacerse las diligencias.

El domingo 10, fué uno de los cuales acudieron al Registro mayor número de ciudadanos para la inscripción apesar de que el tiempo amenazaba lluvia, como más tarde se comprobó, dejando caer gruesas gotas de agua, que probaron bien los ponchos de los entusiastas interesados por los derechos cívicos, quienes se retiraban á sus hogares satisfechos de haber cumplido su deber.

El número de inscriptos es escaso, escasísimo. Esto se atribuye á varias causas; entre otras las siguientes, excepto la negligencia de algunos.—La primordial es que la mayor parte de los correligionarios no estaban munidos de los comprobantes necesarios por hacer tanto tiempo que no concurrían á inscribirse; otros, especialmente la juventud, no tenian esos documentos, ni instrucciones suficientes al respecto y finalmente que los arroyos no han estado vadeables para muchos correligionarios que tienen estos obstáculos por delante.

Es de esperarse de los correligionarios bien inspirados en sus deberes patrióticos, aprovechen los días habilitados para la inscripción y acudan á ella sin recelos ni juicios menguados, á inscribirse como ciudadanos que son.

Muy digna de encomio son las generosas y desinteresadas atenciones que ha puesto en práctica el Sr. Pedro Lapeyre (hijo) (colorado) con respecto á los miembros de la Comisión Inscriptora, y muchos de los que acudimos allí, al Registro Cívico, á inscribirnos; teniendo siempre un puesto de honor en su mesa á la hora de comer.

Solo este rasgo de filantropía, hace comprender la diferencia que hay de ayer á hoy; me refiero á las mesas inscriptoras habidas en épocas no lejanas y en esta misma sección donde se presenciaban escenas aterradoras, como ser el recibimiento de las personas, al aire libre y un corral, construido de exprofeso para sus adictos.

Los vecinos más respetables, están satisfechos con el nombramiento de las meritorias personas componentes del Registro Cívico, en esta sección.

También se ha dado principio á levantar el censo de nuestro Partido, en esta sección.

El señor secretario de la comisión seccional el distinguido é inteligente ciudadano don Julio A. Amaral, me ha facilitado los siguientes datos, al respecto.

« Que se celebrarán reuniones parciales, en cada districto de la sección para que los correligionarios, ya avisados oportunamente, concurran á hacer el respectivo asiento en el libro en que todos debemos figurar.»

Por este procedimiento, en poco tiempo, se sabrá á ciencia cierta cuantos somos, en este pequeño rincón de la República, los que nos honramos con pertenecer y figurar en el glorioso Partido Nacional.

Saluda al señor Director atentamente,

MANUEL E. GONZÁLEZ.

India Muerta, Julio 23 de 1898.

CAMPAÑA DEL BATALLÓN "CORONEL EMILIO RAÑA"

Y

MARCHA Y DISOLUCIÓN DE LA DIVISIÓN NÚÑEZ

Todo por la patria

V

En las primeras horas del día 5 de Marzo, se nos ordenó preparásemos nuestros equipos, que horas mas tarde debíamos embarcarnos para invadir la República Oriental del Uruguay. La noticia de la próxima invasión causó un inmenso contento en toda aquella buena gente, así que, á los pocos momentos ya estábamos todos listos para marchar. La infantería, se había estrenado su flamante uniforme, representándolos como cuerpos de línea.

A las 12 m. de aquel día, se dió principio

á embarcar á aquel regular número de fuerzas, terminado esta operación á la 1 p. m. á cuya hora zarparon aquellas embarcaciones, las cuales eran un buque de vela, una chata y el vaporcito remolcador que las conducia. Esta expedición salió de la isla del Guazú, donde se habian concentrado las fuerzas de las Islas de los Ceibos, á fin de que el embarque fuese simultáneo.

Aquellas embarcaciones, despues de navegar por riachos del Paraná, siguieron por el rio Uruguay, entrando mas tarde al rio de la Plata, prosiguiendo la marcha con rumbo á Puntas de Lara, donde llegamos en la tarde del dia 6.

Mientras navegamos por el Plata, sufrimos mucho los vaivenes de aquellas pésimas embarcaciones; además, estuvimos á punto de naufragar en este último rio, pues nos tomó una gran tempestad que hizo cortar los cabos en que estaban amarradas aquellas embarcaciones, produciendo la justa alarma, ¡y no era para menos! La noche, inmensamente oscura, un viento insoportable por sus incontrastables fuerzas, una lluvia acompañada por relámpagos y fuertes truenos, era algo que se oponia á toda calma. Al fin, no pasó más en de aquellos buenos momentos de tremenda incertidumbre.

En Punta de Lara, nos trasbordamos (entrada ya la noche del dia 6), á un vapor de regulares dimensiones, pero que resultó pequeño para dar cabida á toda aquella gente; pero, antes de producirse el mencionado trasbordo, hubo una reunión de jefes, en un vaporcito en el cual habia ido á aquel paraje el doctor don Juan A. Golfarini. En aquella reunión, el doctor Golfarini, como miembro de la Junta Revolucionaria les expuso—segun tengo entendido—que la escasez de recursos bélicos. lo imposibilitaba para dar más armamento y munición á aquellas fuerzas, lamentando tal situación de cosas... Creo, que en vista de las manifestaciones del doctor Golfarini, alguien de los presentes propuso disolver aquellas fuerzas antes de llevarlas á un sacrificio estéril por la carestia de elementos bélicos con que se iba á luchar, á lo cual se opusieron otros jefes, insinuando que: ya que las cosas habian llegado hasta aquella altura, es decir, los preparativos de aquella expedición revolucionaria, era más justo proseguir el camino de la invasión y una vez en territorio oriental se resolveria el problema de la disolución, puesto que si se imponia desgraciadamente tal temperamento, al fin se evitaria que algüien dijera más tarde que por cobardia aquellas fuerzas se habian disuelto sin pisar tierras uruguayas.

A las 2 de la mañana del dia 7, emprendimos nuestro interrumpido viaje, de Punta de Lara, á bordo del nuevo vapor, donde ibamos en condiciones de *sardinas*, á pesar que se llevaba un pailebot á remolque, con algunos compañeros. El rumbo ó dirección de nuestro vapor era á costas uruguayas, al Departamento de la Colonia, indudablemente, pero sin punto fijo.

Al amanecer del dia 7, ya divisamos costas orientales, prosiguiendo la marcha hacia el rio Uruguay y sin abandonar en ningun instante la observación de todo cuanto estuviese al alcance de nuestra vista, á fin de estar en condiciones de eludir encuentros con la escuadrilla del Gobierno de Borda. Asi continuamos la navegación, dudando aun donde iriamos á desembarcar, hasta que al fin, oimos del Coronel Núñez y otros jefes, que, en caso que en el puerto de Conchillas no se avistaran buques de guerra del Gobierno Oriental, se trataria de efectuar alli el desembarco. Como la observación que se hizo con un anteojo, no encontrara tropiezo sobre la idea del desembarque en Conchillas el capitán de nuestro buque recibió orden de virar á la derecha y á toda marcha tomó rumbo al mencionado puerto, donde llegamos á las 10 y 30 de la mañana del dia citado. Tan pronto nuestro buque atracó al muelle se dió principio al desembarco de aquellos patriotas que iban en pró de la restauración de las instituciones públicas holladas por una camarilla nefanda.

El desembarque se efectuó bajo los hermosos pliegues de la insignia patria del Batallón «Coronel Emilio Raña» que flameaba con arrogante orgullo, de lo que participábamos todos los de la expedicion.

Pocos momentos después, habiamos campado en los alrededores de unas pocas casas que existian próximas al puerto nombrado.

La expedición se componia de *quinientos diez y siete* individuos, entre jefes, oficiales, clases y soldados.

NABUCODONOSOR.

LOS REGALOS DE BODA

PARA "LA ALBORADA"

Casi y sin casi me felicito de que algunas personas me hayan dicho que no están de acuerdo con las opiniones vertidas en mi anterior articulejo sobre el mismo tema que inspira estas variaciones, porque, después de haber meditado el punto, aunque no con aquella poderosa abstracción con que Arquimedes estuviera en un tris de resolver importante problema geométrico, en el mismo momento en que un soldado romano, poco admirador de los progresos de las ciencias exactas, le dejara sin vida de un sablazo, me he convencido de que tienen razón mis contradictores quienes, estoy seguro, habrán dicho para su coleto: ¿Qué necesidad hay de gastar tiempo y tinta en combatir una costumbre que de suyo ha de perderse como esas fotografias que, por exceso de hiposulfito de soda ó falta de *nitrato de plata*, van desvaneciéndose de tal manera que, al cabo de poco andar, queda indescifrable hasta la más insignificante linea de la cara del reproducido?

En verdad: es posible que en breve suceda con los regalos de boda exactamente otro tanto que lo que está pasando con los donativos para *kermesses*, que han concluido por convertirse en botones, redecillas, muñecas y piezas de cinta de hilera.

Y ello, á pesar del estimulo á la prosecución de la costumbre que están llamadas á producir las rimbombantes publicaciones, en los diarios y periódicos, de las listas en que los agraciados ponen muy orondos:

«Don Narciso Piedrasola: un par de artis»ticos bustos de TERRACOTA», por más que los *amateurs* no se animen á garantir que sean de barro común.

«Don Brigido Perniquebrado: un rico juego de plata y oro para labatorio», aun cuando el comerciante haya dicho, en secreto, al comprador, que ni siquiera es de metal blanco, dorado á fuego.

«Doña Encarnación Fuerte: un hermoso »par de floreros, porcelana de la China», sin agregar, aunque fuera por modestia, la palabra: *imitación*.

«Don Ciriaco de las Alpujarras: un valioso »brillante», sin embargo de que el joyero, haciendo una guiñada, haya prevenido al cliente que puede darse aquella denominación á una agua marina que mucho se parece al rey de las piedras preciosas.

Y asi, por el estilo, sigue la entretenida y curiosa enumeración de los objetos remitidos en obsequio de la feliz pareja, sin omitir por supuesto, las infaltables *licoreras*, *mantequeras* y demás cosas cuyos nombres acaban en *eras*, como *bomboneras*, *hueveras*, *biscocheras*, *etc.*, *etc.*

Pero, como reza el refrán: no hay mal que por bien no venga: los que sacan el vientre de mal año, aparte de los comerciantes de todo linaje, son los industriales y artistas que consagran sus afanes y desvelos al meritorio arte de pasar gato por liebre, digo, de imitar lo bueno.

Para eso vivimos en una época en que las cosas verdaderas son tan raras como los garbanzos de á libra, los mirlos blancos, los poetas acaudalados y los politicos honestos.

En tanto el globo, sin cesar navega
Por el piélago inmenso del vacio.

Y... noto que me extiendo demasiado para el fin que me proponia que no era otro que el de manifestar á mis lectoras y en particular á los célibes que me retracto y me arrepiento de todo corazón de lo dicho en mi precedente lucubración y formulo los más fervientes votos porque la aplaudida y provechosa costumbre de anunciar bodas siga *in crescendo*.

Y para que nadie dude de la sinceridad de mi arrepentimiento, rompo indignado la pluma que trazó tan desatentadas lineas, rogando á Dios que si, por mal de mis pecados, me tentase nuevamente la idea de reincidir en tan fea falta, se me vuelva agua la tinta, ciegue de las manos y quede manco de la vista.

SOLANO A. RIESTRA.

ÁMAME

(INÉDITA)

Yo soy la hoja que arrastra el viento,
Soy de las penas la inmensidad,
Del bardo errante sentido acento,
Como el sollozo,
Como el lamento
De la orfandad.

—

Tú eres la dulce vaga armonía
Que alza en sus ondas el lago azul,
Tú eres la endecha, la melodía,
El sol do bebe
Mi fantasía
Color y luz.

—

Yo tengo el alma triste, sombría,
Llena de amarga, crüel decepción,
Como la noche callada y fría,
Como el gemido
De la agonía
De una pasión.

—

Ámame ¡oh virgen! verás el yerto
Corazón mío lleno de amor
Que hoy está solo como el desierto,
Como la fría
Tumba del muerto,
Como el dolor.

—

Te daré bellos breves instantes,
Y tus dolores me darás tú,
Tú, que has templado mi lira errante
Y has levantado
Mi pecho amante
Del ataud.

—

Ámame ¡oh virgen! como las flores
Aman del día la tibia luz,
Como al ensueño de tus amores,
Como el creyente
Que en sus dolores
Ama la cruz.

—

Como el marino á la mar bravía,
Como á los buenos ama Jesús,
Como á sus cantos el ave pía...
Como yo os amo,
Querida mía,
Ámame tú.

CU-CA-ÑA.

SOCIALES

LIBRE!

Para mis lectoras

Por fin!—exclamó Fernando—lleno de júbilo.—Soy libre, continuó, completamente libre.—Las horas estarán á mi albedrío, sin que nadie me pueda reprochar nada. Esos momentos malditos, por que eran de noches muy frías, como las golondrinas del poeta, no volverán. ¡Qué ratos de frío! Y todo por tener dragona. Más de una vez me retiré helado á mi cuarto.—Nada más agradable que la libertad absoluta.

Sentirla, aprovecharla, ¡oh! todo eso es hermoso.

La independencia es al espíritu como el espacio á las aves.

Hoy — continuó Fernando, —después de una breve pausa—póngome á pensar en lo pasado y me sonrío. En verdad el amor es tan niño como niño quien lo siente.

Tenía 18 años cuando empecé á *dragonear.*

Entonces creía que no existía nada más sublime y puro que el amor.—Mi *dragona* era una visión soñada por Murillo.

Más hermosa que Virginia, más bondadosa que *María*, más inteligente que *Julieta*, yo la adoraba como Pablo, como Efraín, como Romeo.—Soñaba como un descocido.

De mañana, de tarde y de noche.

Vivía sólo para su recuerdo.

Bien lo merecía por que su rostro era más agraciado que el de la Venus de Milo.

Oh! me parece mentira que todo haya concluido.

Pero ¡qué hacer!

Ultimamente ya no la quería, no podía quererla! !Cosas secretas del espíritu humano!

Las cosas bellas así como vienen se retiran.

Sin embargo no por eso lo aborrezco.

No; muy al contrario. Siempre le guardaré un recuerdo, porque, en puridad, nadie me ha sabido querer como Lulú.

Aún guardo, en mi cartera, donde hay tantos recuerdos escondidos, una cartita suya:

«Servando:

El amor, según el poeta, llega hasta Dios y de Dios al hombre que se adora. Yo creo que seguir amando, cuando en verdad se ama es lo mismo que soñar cuando se sueña anhelándose más sueños.

Sabes demasiado que aquí en mi corazón se abrigan tus palabras como si fueran perlas.—Ámanse.

Amor sin bondad es lo mismo que diamante sin brillo.

Una estrella: he ahí el amor.

Si éste es puro bondad, aquélla aparece radiante, llena de luz; y si es todo lo contrario es una estrella eternamente eclipsada.

El amor da aliento é insiste á vivir.

Lulú.»

He ahí una carta que cuando la leo ansias me dan de leerla cien mil veces...

Pero, yo no puedo amar á Lulú!

Hoy creo que el amor desalienta é incita á morir.

Muchas son las maneras de pensar, aunque tengo para mí que debía ser una solamente. Siendo las almas distintas, las ideas tienen que ser de esa misma clase.

—

Amar es hermoso, pero ¿es hermoso para estas noches de tanto frío estar parado en una esquina contemplando á la mujer que se adora? —se preguntó Fernando.

—

Amar es hermoso, pero ¿es hermoso tener el alma subyugada?

Cuando se ama, el espíritu es un ave aprisionada—se dijo Fernando.

—

Amar es hermoso, pero ¿no es más hermoso ser completamente libre como el águila y volar como ella á donde se le antoje al alma? ¿No es más agradable ser uno únicamente?—se preguntó Fernando.

—

Amar es hermoso, pero... pero... no amar es más hermoso aún!

—

. . . .

. . . .

Transcurrió una semana.

Sobre la mesa-escritorio de Fernando hay una carta escrita en papel color de rosa, y muy perfumada.

En el sobre se lee lo siguiente:

A Lulú

El ahora no está.

Pues veamos entonces lo que ha escrito:

«No sé si merezco que me ames otra vez. El perdón es la bondad de las almas grandes como tú.

«Un arrepentimiento es tan admirable que merece ser aceptado.

Mi alma arrepentida pide á la tuya que es un joyel, vuelva á quererme como el primer día.

Volver á amar es engrandecerse dos veces.

Un desvarío, un sueño fatal, un no sé qué, me mareó la cabeza y con ella el espíritu, y me alejaron de tí sin yo comprenderlo.

Imposible es vivir sin el cariño de una mujer.

Y si es verdad que vuelves á mirarme acepta esta palabra sublime.—Amar.

Ella es más que un término, es el símbolo de dos almas que se elevan á Dios después de haber obtenido de él para amar al ser que se adora!

Fernando.»

. . . .

FLOR DE LUZ

Lleva el nombre de la hermosa prometida de Pablo.—Siempre, como ayer, piensa hoy en seguir amando, porque según ella dice, el amor es la creación divina que encuentra su verdadero intriprete en el corazón.

Y yo creo que amar á una mujer que piensa de esa manera es extasiarse ante la majestuosidad de la hermosura del alma.

Cada palabra de labios que dicen lo que se sabe decir cuando se sabe querer es un poe-

ma divinizado que busca la altura, porque el cielo es el nido de las intimidades del espíritu grandemente apasionado.

Y sus palabras son esas que valen lo que una leyenda sagrada cuyas estrofas están sahumadas con el incienso de la gloria del alma.

Ella sabe que una espontaneidad constituye lo más hermoso, por eso mira y habla, llevando en su mirada y en su palabra toda la verdad que palpita en su corazón de oro.

Ella es más que una mujer es una vigen que hace de la tierra un cielo y del sér á quien ama un dios.

Religiosa de alma, la Iglesia de San Antonio acoje sus cánticos, esos salmos preciosos y sentidos que cuando vienen de un espíritu angelical rodean al Eterno como una aureola de gloria cristiana.

Virginia! cantan las flores; Virginia! cantan los ángeles y llevan ese nombre hasta colocarlo en el cielo!

Y yo como esas flores y como esos ángeles canto también *Virginia!* y lo coloco en el cielo de mi amor, como si fuera su imagen!

Abayubà.

MEDALLÓN

Es hermosa como las alboradas de Mayo. Esbelta como una estátua griega, de figura arrogante, forma un agradable conjunto con sus gracias sencillas y la elegancia de su talle. Es su boca un clavel de púrpura y su dentadura de marfil.

Tiene un corazón delicado; y larga cabellera de color castaño y brillante como las alas del boyero.

En la mirada de sus grandes y hermosos ojos hay más que una promesa: la realidad de un eterno poema de amor.

Su rostro tiene el color seductor de la rosa the.

Posee una voz dulcísima, y fué hasta hace poco tiempo digna discípula de Errante, teniendo que abandonar sus estudios por la pérdida de su señor padre.

¿Quién al ver una vez su dulce y simpática figura no la ama?

¿Quereis que os diga más?

Pues bien; vive en el Cordon, en una calle de nombre originalísimo, entre dos que llellevan el nombre de generales ya fallecidos.

Su nombre es hermoso como ella y su apellido, que figura en nuestra sociedad, se asemeja á algo que se admira en nuestra Metropolitana.

Espina de una flor.

⁂ Con procedencia de San Gregorio (departamento de Tacuarembó), ha llegado á la capital don Félix Paredes y Arteaga.

Deseámosle al amigo gratísima estadía.

⁂ Hállase entre nosotros el compañero y amigo tan estimado don Ascencio Anza, que tiene su residencia en Nico Pérez. Su permanencia en esta capital será de algunas semanas. Saludámoslo con verdadero afecto.

⁂ Hállase entre nosotros el joven y estimado compañero Joaquin Aguirre, oficial de la Urbana de Maldonado.

Le deseamos feliz estadia en Montevideo.

De «Frou-Frou»

EL AMOR

Montevideo, Julio 18 de 1898.

Señor Director de LA ALBORADA.

Tengo el honor de enviarle las pobres líneas de mi cosecha, para que usted se sirva insertarlas en el rincón más humilde y escondido del periódico que usted tan dignamente dirije.

—Naciste?
—De una ilusión.
—¿Quién te engendró?
—Una mirada.
—¿Tu cuna fué?
—Un corazón.
—¿Y tu vida?
—Una pasión.
—¿Y tu fin será?
—La nada.
—¿Qué piensas hacer?
—Gozar.
—¿Y cómo?
—Haciendo sufrir.
—¿Tu objeto es?
—Martirizar.
—¿Al hombre?
—Sí, hasta morir.
—¿Y tu destino?
—Llorar.
—¿Cual es tu nombre?
—El placer.
—¿Y tu apellido?
El dolor.
—¿Cuando naciste?
—Ayer.
—¿En donde?
—En una mujer.
—¿Pues quien eres?
—EL AMOR.

FROU-FROU.

LA LIBERTAD

No conozco asunto, cosa, idea, placer ú otro sentimiento cualquiera, que tenga, á mi modo de ver, más faces y recursos para halagar la vida del hombre que la libertad.

Quitádsela á un pueblo y vereis sus hombres menos felices, menos tranquilos en sus hogares.

La caricia de la esposa y del hijo perderán la mitad de su dulzura, el cielo será menos azul, el aire menos respirable; la naturaleza entera se convertirá en nostálgica y, hasta el mismo alimento, será para nosotros menos apreciado y nutritivo.

Se amenguará su fé, sus fuerzas decaerán, sus satisfacciones decrecerán, despertará su conciencia con acusaciones inexplicables y, el hombre víctima, llegará á ver y á figurarse la existencia de una manera muy distinta de lo que verdaderamente es.

Por eso pienso también que la libertad no es solamente un beneficio de bienestar para el hombre y para los pueblos, sino que á ésta la considero como á la mitad de la vida de ambos.

J. D. O.

Buenos Aires, Julio 1898.

Un rasgo más

QUE LE FALTÓ AL ESBOZO

Ocupándonos en páginas anteriores de la personalidad que hoy rige los infelices destinos de esta tierra no paramos mientes en el partidarismo rehacio y obcecado del presidente provisional; y no lo hicimos guiados por sentimientos de transigencia y de concordia, y no porque el coloradismo del gobierno haya escapado á nuestra mirada, pues que lo rebatimos en nuestro editorial.—Pero el decreto dictado últimamente por el Ejecutivo rebosa ya la medida de criterio nacional que debia guiarlo en circunstancias tan apremiantes como las presentes.

El señor Cuestas (y léase bien ésto) «considerando: que se cumple un deber de gratitud nacional en rememorar las glorias adquiridas por el ejército, desde que ellas han sido conquistadas *en prestigio de la nacionalidad* y EN DEFENSA DE LA LIBERTAD Y DEL PROGRESO;» Considerando también el Superior Gobierno, razones que contribuyen «á estimular *propósitos generales* y DESPERTAR EMULACIONES ELEVADAS...» ha decretado;

«Articulo 1.° Desde la fecha, ambos cuerpos se denominarán respectivamente: batallón «Florida» el 1.° de cazadores; y batallón «24 de Abril», el 3.° de cazadores.»

¡Dos felonías históricas!

¡Dos hecatombes sangrientas!

¡Dos actos denigrantes del cintillo rojo!

¡Dos infames martirios de los que defendian su ciudadanía y su libertad!

¡El primer resultado de una alianza infame, y los asesinatos de Jacinto Párraga, Dámaso Silva, Castillos, Castro, Ibarra y demás mártires de la Florida que perecieron defendiendo el gobierno nacional y constituido de Bernardo Prudencio Berro!

...¡Está bien!...

NOTICIAS PARTIDARIAS

La fiesta realizada el día 18 en el «Club Nacional» ha sido toda una digna rememoración del aniversario hermoso que se solemnizaba. Al banquete asistieron unos doscientos compañeros; y al terminarse hizo primeramente uso de la

palabra el presidente del club, doctor Romeu, quien con estilo rico y vigoroso pidió á los concurrentes un recuerdo para la juventud patriótica que en todos los momentos lucha llena de bríos por el ideal, y á la que corresponde el galardón de los primeros trabajos de organización cívica en el Partido Nacional. Dijo también el doctor Romeu que no debía considerarse con aquella fiesta inaugurado el centro, pues su iniciación pública tendría lugar en otra oportunidad y con mayor brillo aún, estando ya empezados los preparativos en ese sentido. Fué aplaudido con verdadero entusiasmo en todo el curso de su peroración.

Habló luego el señor Pedro Echeverría, destacándose imponente su figura tribunicia sobre aquel grupo hermoso congregado para rendir su culto á la patria.

Seguidamente brindaron otros correligionarios, los señores Eduardo Monteverde y Bernardo G. García.

El señor Salom dió lectura á una carta del señor Acevedo Díaz.

Fué un detalle gratísimo de tan simpática fiesta cívica, su apertura, el himo nacional, con sus notas desbordantes de nobleza y de honor, oído por todos de pié y con sincera emoción. Terminado el banquete, la concurrencia se diseminó por los salones, y muchas horas amenísimas se deslizaron en aquel centro partidario, cuya atmósfera parecía saturada de patriotismo.

La conmemoración de la jura de nuestra Constitución ha sido todo un triunfo para el «Club Nacional».

Se espera que el 25 de Agosto próximo este centro abrirá nuevamente al público sus salones con un gran festival en el que quede definitivamente inaugurado.

—Ha llegado á esta capital, con procedencia de San Gregorio, donde reside, nuestro querido amigo y compañero entusiasta el comandante Eduardo Cano y Aberasturi.

Lo saludamos afectuosamente.

—Las damas nacionalistas de la ciudad de Rocha han resuelto hacer donación de una explóndida bandera á la señora madre del coronel Diego Lamas. Cartas recibidas nos dicen que esa bandera es todo un bello trabajo artístico.

—En la sesión última celebrada por el Directorio se discutió largamente sobre el carácter del Consejo Consultivo, habiendo dos opiniones: la de que este Consejo debía ser considerado como autoridad aparte, y la de que debía formar parte integrante del Directorio; siendo favorable á esta última moción la resolución de la mayoría.

En consecuencia, el Consejo Consultivo asesorará á la primer autoridad en todas las sesiones que revistan especial importancia, sin que sus miembros tengan voto en las resoluciones á adoptarse.

—La obra magna á que debe entregarse el Partido Nacional parece entrar en vías de franca realización. Por fin los compañeros en ideales, convencidos de la oportunidad é importancia vital que encierra la constitución del tesoro nacional, han comenzado á darle impulso. Tenemos datos halagadores. Algunas comisiones trabajan con ahinco y perseverancia.

Pero es indispensable que todos concurramos con nuestro óbolo, ya sea él grande ó pequeño.

Los resultados deben esperarse de la cooperación del mayor número y no del sacrificio de unos pocos.

Confiamos en poder apuntar dentro de poco algunos datos demostrativos de que la idea germina y el objeto buscado se aproxima.

Nadie debe negarse. Toda donación es meritoria, sea ella máxima ó mínima.

Siga adelante tan hermosa obra!

—El Miércoles de esta semana tuvo lugar la inauguración de un nuevo centro nacionalista en esta capital, bajo la denominación de «Club Leandro Gómez.» Más de ciento cincuenta compañeros asistieron al acto de su apertura. Hicieron uso de la palabra los señores Alberto Berro, Luis Ponce de Leon, Julian Quintana y V. Algorta. El Club ha quedado instalado en Atahualpa; quinta del señor García Zúñiga.

COMERCIALES

Se ha establecido en Rocha bajo la acreditada firma de Alsina y Urioste un importante Hotel, Café y Billar, del cual dá cuenta la circular siguiente. Deseamos buen éxito en la empresa á tan excelentes amigos.

«Rocha, Julio de 1888.

Señor Director de LA ALBORADA.

Muy señor mio:

Los que suscriben tienen el honor de comunicar á usted que; en esta fecha y por escritura otorgada ante el escribano don Federico Ribas, han formado una sociedad comercial para continuar con el «Hotel, Café y Billar Uruguayo», el cual girará en adelante bajo la razón social de *Alsina y Urioste*, quienes esperan que usted les dispensará la misma confianza que á sus antecesores.

Rogando á usted quiera tomar nota de nuestras firmas, aprovechan la ocasión para saludarle como sus más atentos y Ss. Ss,

Alsina y Urioste.»

En el próximo número de LA ALBORADA *aparecerá el retrato del prestigioso coronel nacionalista CELESTINO ALONSO, jefe de División en el "Ejército Nacional".*

NOTAS FINALES

El Martes llegó á nuestro poder un hermoso articulo de nuestro correligionario don Juan Pedro Ortega, que debió ver la publicidad en el número del 18 de Julio.

Sobre esta fecha versaba aquel escrito, y el haber llegado tarde nos ha privado de publicarle. Ahora bien: el señor Ortega reside en Pan de Azúcar; el sello de correos trae fecha *13 de Julio*, ¿cómo es que llega á nuestro poder el *19*, es decir con seis dias de viaje? Conste, pues, que al Correo se debe la no publicación de este artículo.

—Recientemente han sido puestas en venta unas nuevas medallas con el busto del coronel Lamas. Les dedicamos estas lineas porque ellas constituyen un trabajo notable del grabador Luis Rossi. El busto es de un parecido irreprochable, sorprendente en esta clase de retratos.

Las medallas son de cobre y plata, y su precio es, respectivamente, de 0.40, y 1.50. En el reverso hay un cuadro con el nombre del muerto ilustre y la fecha de su fallecimiento, rodeado por ramas de hiedra.

Recomendamos estas medallas por su gran mérito artístico.

—Se encuentra en esta ciudad el digno amigo y correligionario comandante Juan Cabris, inspector de policias en Maldonado.

Nuestro saludo.

—Hállase enfermo, aunque felizmente no de gravedad, el acreditado comerciante de esta plaza don Leoncio Monje.

Nuestros votos por su completa mejoria.

—Agradecemos á los cultos colegas «La Bandera Uruguaya», de San Carlos, «La Paz», de San José, «La Voz del Pueblo», de Minas, y á las demàs publicaciones de campaña que transcriben los sumarios de LA ALBORADA.

—Nos consta que en la inscripción en los registros cívicos, principalmente en los últimos dias hábiles, ha habido gatuperios á granel.

En la 8.ª sección de esta capital han ocurrido escenas interesantes... Si las Comisiones cumplen con su deber el periodo de tachas va á ser muy laborioso. En el número próximo aplicaremos un resonador á los maullidos cuestistas.

A los compañeros que figuran en las mesas inscriptoras les recomendamos *mucho ojo!*

PARTIDO NACIONAL

COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Se ruega á los señores presidentes de comisiones seccionales del partido, se sirvan hacer saber por nota, ó individualmente, la calle y número de sus respectivos domicilios, á fin de poderles enviar rápidamente las comunicaciones de esta directiva.—*El Secretario.*

CLUB NACIONAL

Se hace saber á las personas que deseen inscribirse como socios en el registro del Club Nacional, que pueden pasar á anotar sus nombres los dias hábiles, en la secretaria de dicho centro, de 9 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde.—*El Secretario.*

Establecimiento Gráfico á vapor. Convención 82